

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

11 Anuncio por el que hace pública para general conocimiento la memoria de actualización del deslinde del monte n.º 70 CUP, La Fuensanta (Lorca), con carácter previo a su amojonamiento.

Por Resolución de este Centro Directivo de 10 de diciembre de 2019, se ha ordenado el trámite de información pública de la Memoria elaborada por la Subdirección General de Política Forestal y Caza relativa a la actualización del deslinde administrativo aprobado del monte n.º 70 CUP La Fuensanta (Lorca), con carácter previo a dar inicio a su amojonamiento.

Ambos documentos, por espacio de 20 días a contar desde el siguiente al de la presente publicación, se encuentran a disposición del público en la página <http://www.murcianatural.carm.es> y en la sede de la Dirección General del Medio Natural sita en la Plaza Juan XXIII s/n de Murcia capital, admitiéndose por otros 20 días más que se presenten alegaciones o documentación versada exclusivamente sobre la actualización del deslinde aprobado a que la misma se refiere.

Murcia, 10 de Diciembre de 2019.—El Subdirector General de Política Forestal y Caza, Juan de Dios Cabezas Cerezo.